

INFORME DE GERENTE GENERAL

Quito, 16 de Marzo del 2020

Señores Accionistas:

Conforme lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Compañías y lo dispuesto en la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992, pongo a su consideración el Informe sobre la operación de la compañía la Compañía ECOEARTH CONSULTING CIA. LTDA., RUC 1792022355001, domiciliada en Quito, durante el ejercicio económico 2019.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

En el ejercicio económico 2019, a pesar del entorno económico, social y político del país, se ha dado cumplimiento con los objetivos previstos para el presente ejercicio económico, procurando formar nuevos proyectos y operaciones que generen nuevos ingresos y resultados positivos para la compañía.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

En el presente ejercicio económico se ha dado cumplimiento con todas las disposiciones emanadas de Junta General.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Todos los recursos inmersos en las operaciones de la compañía han sido utilizados con mucha responsabilidad y de manera conveniente en beneficio de todos quienes pertenecen a la misma.

La compañía al cierre del presente ejercicio económico se encuentra al día con todas las obligaciones existentes ante el Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Instituto de Seguridad Social IESS, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, y demás organismos de control.

Las operaciones administrativas y financieras que ha realizado la Compañía ECOEARTH CONSULTING CIA LTDA, RUC 1792022355001, domiciliada en Quito, durante el año 2019 han dejado como Utilidades del Ejercicio \$ 26117.24 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Lo cual implica una actividad sostenida, no obstante, al año de reelección política de alcaldías, no han permitido trabajar con los GADs de manera efectiva, por lo cual consideramos que la gestión se califica como media. Siendo la gestión de cobro, un parangón que presta retrasos y molestias al crecimiento económico de la empresa.

PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

El destino de las Utilidades del Ejercicio del 2019 se distribuirá de acuerdo a la disponibilidad de recurso económico y liquidez de la compañía, siempre en consulta con la Junta de Accionistas.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.

Finalmente, me permito recomendar a la Junta General para el próximo ejercicio económico, ejecutar una estrategia de penetración y posicionamiento en los segmentos de productos y servicios, mediante la compra de nueva tecnología sobretodo en el tema drones y tecnología GNSS, que permita competir con calidad, precios y servicios frente a nuestros competidores.

Atentamente,

Ing. Xavier Mejía
Gerente, CEO. Seearth Consulting.

